

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA Y MUDANZA CHAQUIBAMBA
S.A.**

En las oficinas de la compañía, situada en la calle principal, Barrio San Lorenzo 2 de la Parroquia de Guayllabamba, Cantón Quito, Provincia de Pichincha de conformidad con la convocatoria se da inicio a la Junta General convocada para el día Jueves 20 de Febrero del 2014 siendo las 19h15 con los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del Quórum.- Para esta sesión se tiene la asistencia de los siguientes accionistas: Baroja Eduardo, Borja Alfonso, Bosque Wilson, Cabascango Jorge, Cadena Gladys, Cadena Juan, Cadena Marcelo, Cantos Rosendo, Carrera Marcial, Castillo Francisco, Chicaiza Luis, Chimbay Manuel, Chimbay Pablo, Córdova Alfonso, Duque Juan, Duque Susana, Estévez Natali, Garcés Marcelo, González Ramiro, González Walter, González Diego, Hinojosa Guillermo, Morales Fernando, Noguera Daniel, Peñafiel Roberto, Quishpe Luis, Rodríguez Segundo, Salcedo José, Salcedo María, Salcedo Rubén, Serrano Carmen; los cuales representan más del 80% de acciones suscritas y pagadas.

2.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente General, la Administración y actividades del ejercicio 2013.- Manifiesta que se tiene como nuevos accionistas a los señores Diego González y Fernando Morales a los cuales les da la bienvenida y presenta a la Junta General, además da a conocer que se han resuelto problemas que mantenía la compañía con respecto a las acciones se encuentran firmadas las transferencias realizadas en un 90%, se finiquito además el problema con el señor German Garcés y de paso hubo beneficios para la compañía. Se les recuerda a los accionistas que hasta el mes de mayo deben cancelar el valor de \$ 1000 los que deben adquirir una acción para el aumento de capital.

En la compañía no han aumentado accionista simplemente se ha hecho transferencias. En cuanto a la Renovación del Permiso de Operación ya está ingresada toda la documentación y la EMMOP hasta extender el Permiso definitivo ha extendido un permiso de Operación Provisional con el cual se puede hacer cualquier tipo de trámite el mismo tiene vigencia hasta el 30 de Abril del año en curso. El señor Gerente pide a los accionistas que se encuentran en proceso de legalización entreguen una copia del documento habilitante que les entrego la EMMOP para cualquier cosa que se presente.

En cuanto a los programas realizados en la compañía las comisiones han trabajado arduamente para que todo salga de la mejor manera posible.

Para finalizar agradece a los accionistas por la colaboración brindada en el año 2013, y de igual manera pide la colaboración de todos para que este nuevo año sea mejor para el bienestar de la compañía.

3.- Conocer el Informe del Presidente.- El señor Presidente manifiesta que él está como directivo recién durante seis meses y en este tiempo se pudo realizar la apertura de la cuenta corriente del Banco Pichincha. Se realizó los trámites en conjunto con el señor Gerente y toda movilización que él ha realizado no ha cobrado por economizar a la compañía.

Se pondrá una cuota adicional para solventar los gastos del programa por lo que se queda en poner \$ 10.00 por accionista y el pago se lo hará hasta el 10 de Diciembre con el ticket y sobre el regalo para la rifa se pone una base del regalo de \$ 10.00 y deben entregar factura para constancia del valor deben entregar en la oficina de la compañía hasta el 18 de Diciembre del año en curso.

4.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario.- El señor comisario manifiesta que la información procesada, elaborada y presupuestada que ha tenido la compañía en el año 2013. Me consta de la originalidad de los ingresos y gastos efectuados los cuales se han sustentado con los correspondientes documentos de respaldo cumpliendo con las normas de control establecidas por el servicio de rentas internas, su revisión se ha efectuado con regularidad, sin existir novedades de consideraciones.

La contabilidad se ha procesado cumpliendo las normas establecidas por nuestro ente de control como es la superintendencia de compañías enlazado y comparando los estados financieros desde el año 2011, 2012 y 2013 por la obligación e implementación de las normas internacionales de información financiera.

Este informe expuesto a través de gerencia se pone a consideración de todos los presentes existiendo por unanimidad una total aceptación de todos.

5.- Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.- En este punto del orden del día toma la palabra el contador de la empresa señor Ángel Oña el mismo que para mejor comprensión y seguimiento de los resultados hace referencia a los documentos entregados con anticipación previo a la Asamblea General a cada uno de los accionistas.

Explica que en la cuenta de Ingresos se ha recaudado la cantidad de \$ 14153.69, y en gastos se ha llegado a un total de \$ 13651.23, obteniendo un resultado a favor de \$ 502.46, de la observación de sus resultados analizados y discutidos en cada uno de las fuentes, luego de las explicaciones mesuradas dadas a conocer a cada uno de los asistentes en forma desglosada y pormenorizada, el Estado de Resultados refleja el total de fuentes de ingreso y de gasto que ha tenido la empresa durante el ejercicio.

Acto seguido procede a la explicación del Estado de Situación en el que encontramos los Activos, Pasivo y Patrimonio, en donde existen aportes cobrados por nuevas transferencias, así como aportes de los accionistas para eventuales ayudas. Además da a conocer que para ayudas por accidentes que han tenido los accionistas se ha tomado de la cuenta de ayudas sociales ya que existe esa cuenta para el beneficio de los accionistas.

Estos resultados expuestos y conocidos por los accionistas presentes, tienen la total aprobación quedando de aquí en adelante a presentar a la superintendencia de Compañías cumpliendo la serie de requerimientos solicitados.

6.- Resolver acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales.-

Explicado el resultado favorable en la cantidad de \$ 502.46, luego de deducir el 22% por concepto de impuestos a la Renta en el monto de \$110.54 así como efectuar el 10% por concepto de reserva Legal en el valor de \$ 39.19, su saldo de \$ 352.73 correspondientes en partes iguales a los accionistas por decisión mayoritaria acuerdan revertirle a la misma compañía al rubro aportes para ayudas sociales.

7.- Conocer y Resolver el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2014.-

Una vez que se ha dado la explicación pertinente de los ingresos y gastos unos proyectados y otros necesarios considerados como fijos y obligados de efectuar, por criterio unánime los aportes de cada accionista en forma mensual será del valor de \$ 25.00, con los cuales se financiara la serie de gastos pudiendo estos mantener, en el transcurso del año 2014 reajustes presupuestarios sean ingresos o en gastos.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día por parte de Presidencia se da un receso de 20 minutos a fin de redactar el Acta definitiva para su aprobación en esta sesión, transcurrido el tiempo mencionado, siendo las 21h00se da lectura del contenido a lo cual los accionistas presentes en forma unánime y mayoritaria dan por aprobada el Acta sin ninguna modificación ni objeción.


Sr. José Salcedo
GERENTE GENERAL
CIA. CHAQUIBAMBA




Sr. Marcial Carrera
PRESIDENTE
CIA. CHAQUIBAMBA